

12 de julio 2019 **PE-1633-2019** 

Arq. Gabriela Murillo Jenkins. Gerente. **Gerencia de Infraestructura y Tecnología** 

Dr. Mario Ruíz Cubillo, Gerente. **Gerencia Médica** 

Asunto: Solicitudes entregadas a la Presidencia de la República durante gira realizada a la Provincia de Guanacaste los días del 21 al 25 de julio 2018.

Estimada señora y señor Gerente:

En concordancia con el oficio GG-OGD-1011-2018 de fecha 12 de agosto 2018 suscrito por la Jefa de Gestión Documental Sra. Sandra Loría Chaves, siendo recibido por nivel de competencia en esta Presidencia Ejecutiva el 02 de julio 2019. El mismo se refiere a las solicitudes entregadas por parte de la Municipalidad de Tilarán al señor Presidente de la República durante su gira Presidencial a la Provincia de Guanacaste los días del 21 al 25 de julio del año anterior.

Por tanto, siguiendo instrucciones del Dr. Román Macaya Hayes, se traslada para su atención y respuesta conjunta, según corresponda en el apartado que ocupa a la Institución:

"Es una necesidad para dos comunidades de nuestro cantón concretar el EBAIS por el cual han luchado por muchísimos años, uno de ellos ubicado en la comunidad de Quebrada Grande y el otro en Parcelas Quebrara Azul, este último logró en estos últimos meses un avance importante con el apoyo del Inder. También se requiere la agilización de construcción del EBAIS del caserío Central de Quebrada Grande, lo anterior considerando que el actual tiene orden sanitaria emitida por el Ministerio de Salud."

Agradeciendo de antemano la gestión realizada, se suscribe cordialmente,

Dra. Liza Vásquez Umaña **Asesor Médico/Jefe Despacho a.c.** 

ADJUNTO: Oficio GG-OGD-1011-2018

CC: Sra. Sandra Loría Chaves, Jefa Gestión Documental, Presidencia de la República.
Sr. Juan Pablo Barquero Sánchez, munitila@yahoo.es, zcampos24@gmail.com.
Dr. Warner Picado Camareno. Director Regional. DRSS Chorotega.
Arq. Francisco Chacón Madrigal. Asesor. GIT. Mesa Chorotega.
Lic. Luis Diego Sandoval Salas. DPI. Mesa Chorotega
Archivo

07/27 (Ref. 1102-4876-19; 1102-4998-19)

